

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****834**      *OBYREN GRUPO LAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiaran García Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la pieza de ejecución número 219/2.008 de este juzgado seguido a instancias de Don José Manuel Refojo Piñeiro y Don Rubén Tabernero Gómez contra la entidad Obyren Grupo Lan Sociedad Limitada se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En lo atención a lo dispuesto se acuerda a declarar a la Mercantil ejecutada Obyren Grupo Lan Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 12.654,30 Euros, de principal, más la de.: 370,96 Euros del 10 % de interés legal por mora, y la de.: 1.302,52 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090002476-1